

A 30 años del Golpe

Música y Memoria: significados entre pasado y presente.

Por Mariano Ugarte

Comencemos con una pregunta, una simple aproximación, un texto abierto. Estas líneas son una mínima reunión de exploraciones que tratarán de dar cuenta de un cierto estado de la memoria y porque no del pensamiento.

Preguntémosnos, hoy a 30 años del último golpe genocida: ¿qué recordamos cuando recordamos la última dictadura militar? Y en lo específico de lo musical y si somos más precisos ¿Qué es hacer historia del campo musical durante la última dictadura?.

El título de este breve texto comienza con la frase: “música y memoria”, dos términos, dos instancias, dos conceptos, dos mundos inseparables.

La memoria es una dimensión abierta para la práctica de inteligencia y pensar la música sin memoria es pensarla insípida, muerta. La música depende del pasado para cobrar sentido, de los referentes, de los errores, de sonidos que se transmiten de generación a generación sin importar dimensiones espaciales o físicas. El pasado es condición de producción de la música actual. La música se funda como hecho estético, social y cultural en la resignificación del pasado, en las marcas de textos (letras), melodías, músicos, autores, poéticas, experiencias del ayer y guiños de otro tiempo, que se encuentran en las experiencias y poéticas de hoy. Y esto, es igual para la instancia de expectación, dado que el espectador, el oyente, se funda a partir de su experiencia, de sus conocimientos laterales, etc. aquello que Umberto Eco denomina "Enciclopedia" y que en la práctica, en el día a día, neoliberalismo de por medio, lo vemos en la imagen del llamado "consumidor musical": aquel que digiere CDs, DVDs, recitales, megashows, etc.etc. El pasado indefectiblemente deja huellas que serán, en los casos más ortodoxos seguidas detalladamente, en otros por el contrario, disimuladas, salteadas, pero no dejaran de existir.

Volvamos a la pregunta inicial: ¿Cómo recordar la última dictadura militar? La tortura, los asesinatos, los secuestros, las violaciones, las prohibiciones, las censuras, el terror. El verdadero terror y seguir siendo parte de la misma sociedad. La respuesta es: en parte sólo olvidando.

Convengamos que para que se desarrollara el período más negro de la historia argentina, tuvo que haber un marco necesario, ciertas condiciones, aquello que Norbert Elias denominó: el derrumbe civilizatorio. Pensar en los términos de los dos demonios creemos que nos aleja del asunto. Cuando hablamos de memoria del horror, también estamos hablando del olvido, aquel olvido que nos permite seguir siendo parte de esta sociedad.

Se utilizó y desde algunos sectores, hasta se sigue usando, el eufemismo de una guerra, lo que no fue más que una generalizada tendencia a justificar el asesinato como práctica política.

La intervención autoritaria, del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional no irrumpió sólo con su aparato represivo causando un miedo externo, sino que encuentra una condición necesaria en un miedo menos visible, que tiene su co-relato social en la demanda de orden frente a la amenaza del caos y el derrumbe.

Todo eso alimentaba una sensibilidad, instalaba creencias y reforzaba actitudes: se vivían tiempos de crisis profundas, de transformaciones terminales necesariamente violentas.

Hubo una construcción de los imaginarios antagónicos que dirimían sus cuestiones mediante una supuesta guerra y se instaló la necesidad de una intervención drástica y violenta. Básicamente, en el contexto histórico anterior al 24 de marzo de 1976 hubo una reducción de la política a esa lucha que funcionaron como condición de posibilidad de la dictadura. Existió la idea de que la sociedad se patrulló a sí misma.

En los 80, la construcción identitaria del campo de la música en los inicios de la democracia se fundó en parte por el olvido. Con la primavera democrática surgen y nace la difusión masiva de artistas "apolíticos" dentro del marco de la posmodernidad y de la mano de una concentrada y creciente industria cultural. Ese surgimiento, en muchos casos, iba de la mano de la idea de una construcción desde la nada, desde un origen *Sui Generis* cuyo anclaje estaba en la necesidad de la separación con aquel horror.¹

Reparemos en el olvido. Hugo Vezzetti analiza en su libro *Pasado y Presente* estas cuestiones, pero específicamente en cuanto al Juicio a las Juntas. Él dice que el Juicio a las Juntas adquiere, una significación política mayor, ante todo como una segunda derrota de la dictadura que dejaba atrás definitivamente la guerra y construía con autonomía esa otra

¹ Los casos de exiliados, perseguidos y desaparecidos, merecen un análisis a parte y escapa a las dimensiones e intensiones del presente trabajo.

escena: la ley, imponiendo y reconstituyendo la trama social a partir de un nuevo origen. Habría una recuperación de la propia inocencia, que corresponde a los rasgos presentes en la sociedad.

En ese terreno se produjo un lazo social que buscaba construir un pasado común y un nosotros; en un sentido nuevo. Esta construcción de un nuevo nosotros es también aplicable al campo musical durante la primavera democrática y de ahí en adelante.

En todo caso, hoy en democracia, el recuerdo de la dictadura no es el de una imagen fiable, siempre es fragmentada. Tomemos la conocida metáfora de un espejo que se despedaza en mil partes, en el caso de mirar todo el cristal astillado devuelve una imagen deformada, confusa. Otra forma de mirar es observar el reflejo en alguna de las partes de ese espejo partido, y esa imagen será sólo un fragmento, estará cargada de sectarismo. Esa forma es la que abunda, porque esa forma nos posibilita salir del reflejo y quedar inocentes, o por lo menos sentirnos así.

Hay que admitir que las formaciones de la memoria resultan de una suerte de compromiso entre la experiencia del presente y la recuperación retrospectiva del pasado, que puede haber sido vivido o no, real o falso.

Volviendo a la metáfora del espejo que devuelve la imagen fragmentada, tendríamos que por lo menos plantearnos que porción del cristal despedazado devuelve hoy la música o por lo menos ser conscientes y discutir sobre ese fragmento de imagen.

Y esa es la tarea de los investigadores, de aquellos que no podemos subir al escenario y nos encargamos tímida y enérgicamente de mezclar ideas. A la música, sostengo, hay que estudiarla como un hecho cultural. Y entendemos a la cultura siguiendo la clásica definición de Geertz, como una red de significados y su análisis como una ciencia interpretativa. El estudio del hecho musical debe basarse, no sólo en estudios de los diversos géneros o estilos, etc. sino en estudios claramente transdisciplinarios. Creemos que hay que buscar indicios, para desentramar ese tejido social y cultural que sustenta el hecho musical. Desde la investigación también es una forma de luchar contra la pérdida de la praxis social, contra el olvido y la trivialidad.

En este desordenado texto, que como dijimos al principio está abierto, tratamos de mostrar ciertos indicios de la trama que comunica el presente con el pasado cuando, justamente, la compleja conformación del presente muestra los signos de aparente cambio.